



**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS**

**FORMULARIO N°01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE
PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N°070 DE
2015.**

**OBJETO: "SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y SOPORTE DE UNA
SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
(VENTANILLA ÚNICA) PRIMERA FASE PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN
CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,**

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACION N°1

La entidad está solicitando para Gerente de Proyectos a un ingeniero especializado en Gerencia de Documentos o Archivística. Solicitamos a la entidad ampliar la especialización, ya que encontrar ingenieros con la especialización en Gerencia de Documentos o Archivística son muy pocos y limitan la participación a este proceso. Sugerimos a la entidad ampliar a Gerencia de Proyectos ya que hay en el mercado un buen número de profesionales que han implementado el Software y trabajado en proyectos de Gestión Documental.

RESPUESTA N° 1

Se acepta la observación y el ítem correspondiente se amplía en cuanto a la especialidad del Gerente de Proyectos, así:

Un (1) Gerente de Proyectos: Profesional en ingeniería especializado en gerencia de proyectos o gerencia de documentos o archivística. Mínimo tres años de experiencia en gerencia de proyectos de implantación, parametrización y soporte de software de gestión documental (Ventanilla Única) en entes públicos o privados de alto nivel de complejidad, debidamente certificado por la entidad contratante.

Salud – Calidad – Humanización



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co

Bogotá, D.C. – Colombia



OBSERVACIÓN N°2

La entidad está limitando la participación de los oferentes al pedir la experiencia del Gerente de Proyectos en implantación del software de Gestión Documental (Ventanilla Única) en una entidad Hospitalaria de alto nivel de complejidad debidamente certificado por la entidad contratante. Solicitamos a la entidad eliminar este párrafo para permitir la pluralidad de oferentes.

RESPUESTA N° 2

Se acepta parcialmente la observación, pero no se elimina el párrafo, por cuanto el ítem establece los requerimientos en cuanto a la experiencia del Gerente del Proyecto:

Un (1) Gerente de Proyectos: Profesional en ingeniería especializado en gerencia de proyectos o gerencia de documentos o archivística. Mínimo tres años de experiencia en gerencia de proyectos de implantación, parametrización y soporte de software de gestión documental (Ventanilla Única) en entes públicos o privados de alto nivel de complejidad, debidamente certificado por la entidad contratante.

OBSERVACIÓN N°3

La entidad Solicita para Coordinador un ingeniero de sistemas especializado en Gerencia de Documentos. Solicitamos quitar la especialización y dejar únicamente el grado por la misma razón del numeral 1.

RESPUESTA N° 3

Se acepta parcialmente la observación, en lo relacionado con ampliar la experiencia del coordinador del proyecto a especialización en gerencia de proyectos o gerencia de documentos, así:

Un (1) Coordinador: Profesional en ingeniería de sistemas, especializado en [REDACTED] o gerencia de documentos. Por lo menos dos años de experiencia en implantación, parametrización y soporte de software de gestión documental (Ventanilla Única).

OBSERVACIÓN N°4

Por favor aclarar cuál es la duración del tiempo de soporte 5x8?

RESPUESTA N° 4

El tiempo de soporte 5*8 y demás requerimientos de soporte técnico por parte del contratista será por el mismo tiempo de la garantía extendida solicitada, es decir por un (01) año.

OBSERVACIÓN N°5

Solicitamos a la entidad bajar el número de contratos a tres en experiencia de implantación, parametrización y soporte del sistema de gestión Documental (Ventanilla única).

Salud – Calidad – Humanización



MinDefensa

190215508

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



RESPUESTA N°5

Las especificaciones de experiencias están establecidas de acuerdo al bien o servicio a contratar, razón por la cual el tiempo de experiencia, de acuerdo con la asesoría jurídica para servicios de tecnología o afines contempla una amplia experiencia en la implementación de los servicios a contratar.

2. ALTERNATIVAS

OBSERVACIÓN N°1

Solicitamos sean incluidos en el personal asignado al proyecto, las hojas de vida de:

- Gerente de Proyecto: Bibliotecólogo con especialización en Análisis de Datos
- Coordinador: Profesional en Ingeniería de Sistemas especializado en Gerencia de proyectos.

RESPUESTA N° 1

- En lo referente a la solicitud de incluir dentro del perfil del Gerente de Proyecto la profesión de Bibliotecólogo con especialización en Análisis de Datos, no se acepta la observación, teniendo en cuenta que el objeto contractual hace referencia a una solución tecnológica, donde el Gerente del proyecto será el responsable de la planificación, ejecución y control necesarios, tendentes a la consecución de los objetivos dentro del ámbito del proyecto, así como del direccionamiento de los requerimientos técnicos al equipo de trabajo.
- En lo referente al Coordinador de Proyecto, se acepta observación, en lo relacionado con ampliar la experiencia del coordinador del proyecto a especialización en gerencia de proyectos o gerencia de documentos, así:

Un (1) Coordinador: Profesional en ingeniería de sistemas, especializado en gerencia de proyectos o gerencia de documentos. Por lo menos dos años de experiencia en implantación, parametrización y soporte de software de gestión documental (Ventanilla Única).

OBSERVACIÓN N°1

Objeto

Servicio de implementación, parametrización y soporte de una solución tecnológica para el proceso de gestión documental (ventanilla única) primera fase para el Hospital Militar Central.

1. Requerimientos Técnicos

Códigos UNSPSC del proceso

43 23 36 00 Software de intercambio de información

43 23 23 00 Software de consultas y gestión de datos

Observación: Solicitamos sea obligatorio el cumplimiento de clasificación en UNO de los dos códigos solicitados.

RESPUESTA No. 1

Respecto a la observación, es preciso mencionar que el cumplimiento de clasificación se hace necesario en uno de los códigos UNSPSC o los dos códigos aplicables al proceso de selección.

OBSERVACIÓN N°2

2. Hojas de vida del personal asignado

Se obliga:

Un (1) Gerente de Proyecto. Profesional en ingeniería especializado en gerencia de documentos o archivística.

Un (1) Coordinador. Profesional en ingeniería de sistemas especializado en gerencia de documentos.

Observación: Solicitamos que a los profesionales no se les exija la especialización y que ésta sea equivalente en tiempo de experiencia específica asociada al producto requerido.

RESPUESTA No. 2

En lo referente a la solicitud del perfil del Gerente de Proyecto, es preciso aclarar que esta es necesaria considerando el objeto contractual del proceso; sin embargo, esta observación se amplía considerando la especialización en Gerencia de Proyectos adicionalmente a la que se registra inicialmente.

En lo referente al Coordinador de Proyecto, se acepta observación, en lo relacionado con ampliar la experiencia del coordinador del proyecto a especialización en gerencia de proyectos o gerencia de documentos.

OBSERVACIÓN N°3

3. Experiencia

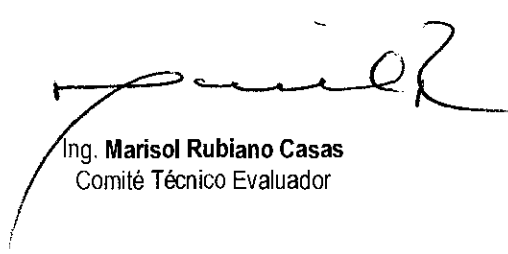
El contratista se obliga a incluir dentro de la propuesta la acreditación mediante la acreditación de mínimo 5 contratos ejecutados con entes públicos o privados dentro de los últimos cinco (5) años contados desde la fecha de cierre del proceso, relacionados con implantación, parametrización y soporte del sistema de gestión documental (Ventanilla Única). De los cuales mínimo dos contratos deben corresponder a la herramienta ofrecida en el proceso de contratación con valor igual o superior presupuesto asignado en el presente proceso.

Observación: Solicitamos puedan participar empresas que certifiquen mínimo dos contratos que se encuentren en ejecución o ejecutados. Los cuales al sumar los valores sean iguales o superiores al presupuesto asignado en el proceso.

RESPUESTA No. 3

No se acepta la observación respecto a la admisión de contratos en ejecución, pues aquellos no brindan certeza sobre el efectivo cumplimiento y la calidad de los servicios prestados, precisamente por encontrarse pendiente la entrega efectiva y puesta en marcha del servicio contratado.

Por otra parte las especificaciones de experiencias están establecidas de acuerdo al bien o servicio a contratar, razón por la cual el tiempo de experiencia, de acuerdo con la asesoría jurídica para servicios de tecnología o afines contempla una amplia experiencia en la implementación de los servicios a contratar.


Ing. Marisol Rubiano Casas
Comité Técnico Evaluador

Salud - Calidad - Humanización



Intermedios

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia

